CIUDAD REAL

NOVIEMBRE
12
Martes
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 555

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

Las derrotas de los turcos

La rendición de Salónica tiene tanta importancia como la de Andrinópolis, y quizás más, porque significa la pérdida completa de Macedonia para los turcos. La media luna acaba de ponerse en esa histórica región, cuna de Alejandro el Grande, y de su padre Filipo de Macedonia. La toma de Uskub, fué la demanda de desahucio; la rendición de Salónica significa el abandono definitivo de una posesión de siglos, matizada por crueldades de todo género y por una opresión bárbara é inhumana.

Todos esperaban que Zechi Pachá, el general derrotado en Kumanoya, aventuraría con los restos de su ejército y con la guarnición de Salónica una nueva batalla ante los muros de la plaza, para que al menos quedase á salvo el honor de su ejército, ya que no podía conservar la comarca encomendada á su custodia.

Pero no ha sido así. Salónica ha caído sin luchar. Después de la batalla de Jenitza, en que el quinto Cuerpo de reserva turco fué derrotado por los griegos acaudillados por el diadoco, los soldados otomanos, desmoralizados, abatieron las armas é impusieron la capitulación. Á Zechi Pachá no se le ha visto por parte alguna. ¿Dónde se ha metido? Algunos suponen que puede haber buscado refugio en lo más abrupto de las montañas albanesas, y si esto no es así no hemos de tardar en verle prisionero, porque la resistencia le será imposible en medio de un país abierto al invasor por los cuatro costados.

No ha sido precisa ni la unión de los ejércitos coaligados, que se esperaba bajo los muros de la ciudad reudida. Salónica se ha entregado al ejército griego de Tesalia, á su ala izquierda mejor dicho, y la presencia de quince mil de aquellos soldados que en 1897 venció Edhen Bajá con un simple paseo militar ha bastado para abrir las puertas del gran puerto del mar Egeo, considerado como inexpugnable.

Conseguido este objeto, los ejércitos coaligados que operaban en Macedonia quedan en libertad de acción, y el tercer ejército servio marcha hacia el litoral del Adriático á fin de conseguir el supremo ideal del Gobierno de Belgrado: tener costas, mar, puerto; ser, en fin, una nación marítima.

El primer cuerpo búlgaro ha emprendido el camino de Tracia siguiendo la costa del mar de Mármara, para cooperar á los planes del gran ejército acampado frente á Constantinopla, y que se dispone á forzar la línea del Tchaldja.

En esta línea reconcentra Turquía sus deshechas divisiones para oponer la resistencia última. Allí ante las tropas, á las que se trata de infundir de nuevo savia patriótica, son fusilados todos los días jefes y oficiales acusados del vergonzoso delito de cobardía.

¡Jefes y oficiales cobardes! Aquí en España, no podemos comprender la terrible gravedad de ese hecho que ha motivado el desastre de la actual campaña. Figúrense nuestros lectores lo que hubiera sido para el ejército de Africa, el Barranco del Lobo, si la brigada Pinto, hubiera estado mandada por jefes, como los del ejército de Abdullah Pachá.

Oficialidad cobarde, entregada á las miserias de una política mezquina, generales inceptos elevados al mando por intrigas de comités, he aquí los factores de la derrota. Abdullah, Zechi, todos los comandantes de los ejércitos derrotados son cabecillas de grupos políticos. En cambio, los verdaderos militares, los discípulos de Estado Mayor alemán, los Ali-Riza y Monktar-Pachá han estado postergados, y así y todo son los únicos que se han batido con decoro. Ellos son también los que en estos momentos supremos se han juramentado para morir en la línea del Tchaldja, mientras no se sabe nada de Zechi, ni de Abdullah Pachá, ni de los demás intrigantes fracasados.

MIGUEL STROGOFF.



Por ahí...

Como respiran los insectos

La respiración de los saltamontes y otros insectos ha sido medida al fin después de muchos años de minuciosos experimentos.

El doctor Johan Regen, profesor de Historia Natural de Roya Sophiengymnassium de Viena, ha conseguido construir un delicado instrumento que mide y registra gráficamente la respiración de los insectos.

El caso constituye un triunfo para la ciencia, único en esta época de investigaciones especiales y quizás marca el límite de la paciencia y del entusiasmo por una idea en el campo de la ciencia pura.

El aparato de medición se compone de un tubo de cristal con una abertura en el extremo inferior, por la cual puede extender el insecto sus «palpos».

Colocado en la debida posición se vuelve el saltamontes hasta que su tórax queda inmediatamente debajo de una aguja con una bola en la punta, y de este modo, gracias á los movimientos ascendentes y descendentes de la aguja que obra sobre una barra, los movimientos del tórax quedan registrados en una hoja.

Una vez perfeccionada la máquina, se ha estudiado cuidadosamente la velocidad y la longitud de cada respiración, del insecto, y lo que es más notable, el esfuerzo y la acción automática.

Por este medio se ha visto que los insectos respiran al revés que los seres humanos.

Nosotros tenemos que hacer el mayor esfuerzo en la aspiración, es decir, al absorber el aire, y en cambio la espiración ó expulsión, se verifica automáticamente sin esfuerzo ninguno.

En cambio el saltamontes y otros insectos aspiran el aire automáticamente y lo espiran con gran esfuerzo.

El hecho lo prueba plenamente el que en la placa ú hoja registrada por la aguja aparece una línea recta reveladora de ausencia de esfuerzo cuando el insecto inhala, y un ángulo agudo de esfuerzo cuando empieza á exhalar el aire aspirado.

Este hecho servirá indudablemente de punto de partida de una larga serie de investigaciones acerca de la razón física de esta diferencia de la respiración entre los insectos y los seres humanos.

Al doctor Regen le ha costado casi nueve años de estudio la invención de este sistema de medición, pero á otros hombres de ciencia es muy posible que les cueste mucho más tiempo demostrar por qué respiran así los insectos y qué papel desempeña en la economía de su vida esta clase de respiración.

POR TELEFONO

Visitas y conferencias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-9'40 m.

Las Escuelas de Artes y Oficios

La comisión de profesores de las Escuelas de Artes y Oficios visitaron á Navarro Reverter para pedirle que los profesores que pagan las Diputaciones sean equiparados á los que paga el Estado.

El ministro prometió atenderles.

Echegaray

Ha visitado á Navarro Reverter el señor Echegaray.

Se supone que trataron de cuestiones financieras.

El comisario portugués

Han celebrado una conferencia el comisario portugués Navarro y el director de Aduanas.

Quedó señalado el método de la negociación, haciendo entrega el director del primer avance de las proposiciones españolas.

VALDEPEÑERAS

De viaje

Ha salido para Madrid el jefe local de los liberales D. Miguel Caravantes y Cejudo, acompañado de su distinguida esposa. El objeto del viaje es consultar á las eminencias médicas sobre la pertinaz dolencia que hace ya dos meses le aqueja, sin que haya encontrado alivio. Hacemos votos porque el Sr. Caravantes, nuestro particular y querido amigo, halle la salud perdida y vuelva la tranquilidad á su hogar.

—También ha marchado á la corte en el rápido, nuestro amigo el párroco del Santo Cristo, D. Inocente Aznar. Buen viaje.

Triunfo legítimo

Lo ha sido el alcanzado en toda la línea por el señor cura ecónomo de esta parroquia del Santo Cristo D. Inocente Aznar en las reñidas oposiciones para una canongía en Toledo, mereciendo el número uno, *nemine discrepante*. Con tal motivo son muchos los plácemes y enhorabuenas que está recibiendo el Sr. Aznar, pues en el poco tiempo que lleva desempeñando dicha parroquia son muchas las simpatías que se había grangeado, por su amenísimo trato y carácter sencillo, por lo que, á la vez que alegría por el brillante triunfo conseguido, ha causado sentimiento por tener que dejarnos.

Á las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra, modesta pero entusiasta como la que más.

De higiene pública

Vamos á hacer un ruego al señor alcalde, seguros de que seremos atendidos.

En la calle de Bataneros, en el trozo comprendido desde la esquina del Buensuceso á la de las escuelas públicas de niños existe una verdadera ciénaga, con perjuicio de la salud, especialmente de los niños, que por puertas y ventanas las entra el *oxígeno* de tal pudridero para *tonificar* sus tiernos pulmones. El señor alcalde tan celoso en todo hará que desaparezca tamaña vergüenza.

—Otro ruego: varios vecinos de la calle del Casco nos piden hagamos llegar al señor alcalde que también el trozo de dicha calle, desde la esquina de Jijón á la cárcel se encuentra en las mismas condiciones que el que arriba mencionamos.

¿Pero para cuando se guardan las ordenanzas municipales? Que se cumplan, señor alcalde.

A. RIAS.

PANORAMA

Para el mitin ferrerista
no hubo Gorki, ni France,
ni Fournemont, como habían
dicho los que organizábanle:
solo hablaron Pablo Iglesias;
Salvatella y otros gravas
señores conjuncionistas
y al final Melquiades Alvarez.

Pasa con el programa de ese mitin lo mismo que con los de los toros en toda España, desde hace mucho tiempo: en la cuadrilla de cada espada figuran siempre un par de picadores y otro de banderillos famosos; pero luego, el día de la corrida, resulta que en vez de las notabilidades anunciadas salen á la plaza *el Cerote chico*, el *Asaúra II* y otra porción de anónimos con traje de luces que indignan á las masas y hacen sonreirse á los toros.

Ni Gorkis, ni Anatolios,
ni Fournemones,
y en cambio, Pablo Iglesias.
¡Habrá guasones!

Los monárquicos portugueses se han dividido en tres fracciones, constituídas por partidarios de D. Miguel, de D. Manuel y de un príncipe extranjero. Bueno.

Si los monárquicos portugueses en el Poder y sin esas divisiones, se dejaron vencer por los carbonarios y entregaron todo al enemigo sin resistencia figúrese usted qué obra de reconquista política van hacer ahora que, estando perseguidos y desterrados, además se dividen.

Decididamente lo de Portugal es un drama para reir.

¿Lo portugués? ¡A alegrarse!
Todo allí cómico es.
No puede en serio tomarse
ni el timo del portugués!

En las islas Azores se han sentido fuertes sacudidas sísmicas, que han producido entre los habitantes un pánico tremendo.

Se explica.

Es justo, si allí ocurren
esos temblores
inesperados,
que estén los habitantes
de las Azores
muy azorados.

AMADÍS.

POR TELÉFONO

Lo que dice Cambó

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-9'40 m.

Sobre Mancomunidades

Ha llegado á Madrid el diputado señor Cambó.

Los periodistas le han interrogado respecto á la suerte que ha de correr el proyecto de ley sobre Mancomunidades.

Cambó cree que en el Senado no se le opondrá á dicho proyecto una verdadera dificultad.

Añadió que viene de mero espectador y que si todo cuanto se ha dicho se realizara tendría indudab e importancia para la política.

Opina que al interior del salón de sesiones nada de lo dicho llegará.

Probablemente el proyecto saldrá adelante sin serias dificultades.

GRANÁTULA

Honras fúnebres

Se han celebrado en esta parroquia, en la mañana de hoy solemnes y dobles honras fúnebres por el alma de la virtuosa señora madre de nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado. El acto religioso, al cual fueron previamente invitadas las autoridades, revistió una solemnidad como no se recuerda otra en esta parroquia.

Despedida

Se ha despedido de nosotros y ha marchado á tomar posesión de su nuevo cargo, el ilustrado sacerdote D. Antonio García Roldán, recientemente nombrado coadjutor de Socuéllamos. Su marcha ha sido muy sentida; pues en el poco tiempo que ha estado entre nosotros, ha sabido captarse la amistad, el cariño y el respeto del pueblo entero, por sus envidiables condiciones morales y sociables.

Bien venido

Ha tomado posesión el nuevo coadjutor de esta parroquia D. Juan Tello á quien deseamos todo género de satisfacciones en su sagrado ministerio.

Felicitación

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, D.ª Joaquina Sandoval, esposa de nuestro querido amigo D. Rafael Echevarría, á quienes muy de veras felicitamos.

El tiempo

Los agricultores están muy disgustados, por la pertinaz sequía que se deja sentir en esta región, pues la sementera se está haciendo en muy malas condiciones; y si no llueve pronto es casi imposible que nazca lo sembrado.

EL CORRESPONSAL.

Pensiones en el extranjero

La Junta para ampliación de estudios en el extranjero, en vista del importante donativo del doctor D. Avelino Gutiérrez, de Buenos Aires, ha anunciado en la *Gaceta* un concurso para adjudicar tres pensiones, de 4.000 pesetas cada una, para ampliar estudios durante un año, que se abonarán por meses adelantados, á razón de 300 pesetas mensuales, y 400 para gastos de viaje.

Serán preferidos los de Química, Medicina é Historia literaria.

Para ser elegido se necesita ser español y demostrar preparación suficiente.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al presidente de la Junta, Plaza de Bilbao, 6, dentro del plazo de dos meses. Harán constar en ellas su edad, domicilio y ocupación, las materias que deseen estudiar y los países donde piensan residir. Acompañarán los trabajos, Memorias ó documentos de todas clases que consideren útiles para probar su aptitud y vocación.

La Junta examinará los trabajos, y podrá pedir á los aspirantes nuevas de suficiencia.

NOTAS AGRICOLAS

La cosecha de trigo

En el número extraordinario que ha dedicado *El Norte de Castilla* á estudiar la última cosecha de trigo se inserta el siguiente interesante resumen:

«La cosecha de 1911, muy abundante, pero muy inferior en calidad impuso á los agricultores el deseo de seleccionar semillas, de afinar labores, de introducir máquinas, de mejorar en suma los cultivos abonando y regando más, y sembrando mayores superficies del primer cereal por excelencia. Era lógico, ante tales aprestos, esperar una gran abundante cosecha, y sin embargo no ha sido así: hemos quedado muy por bajo de la cifra de producción en 1911.

Unica y exclusivamente á un invierno extraordinariamente templado y húmedo podemos achacar la disminución de la cosecha de trigo.

El agricultor puede luchar por la perfección en los cultivos, contra las plagas que invaden sus campos, frente á la misma sequía, en fin, porque ahí están las corrientes de agua, alumbradas ó no, que pueden darle este primer elemento de vida para las plantas.

Contra lo que no puede luchar es contra las aberraciones de un temporal extraordinario é impropio del clima, de la situación geográfica y de la altura de los terrenos que explota.

Con estas aberraciones, como en el invierno de 1911-1912 nada puede hacerse.

Uno de los mayores bienes para la agricultura es el frío á tiempo; las tierras aprisionadas por los hielos ó cubiertas por la nieve se depuran de las malas semillas, los insectos y las plantas débiles para resistir rudos descensos del termómetro. El frío trae una verdadera purga de malas hierbas y cabalmente el año pasado no hemos tenido fríos que durasen arriba de dos ó tres días.

Tal ha sido la causa de la merma de nuestra cosecha de trigo. Los nublados no han podido hacer algún daño, pero poco; las plagas registradas no han sido importantes. Sólo la persistencia de temporales anómalos y mal distribuídos dan á nuestra agricultura un 25 por 100 menos de producción en trigo sobre la cosecha de 1911.

Y contra tal causa no se lucha, no se puede luchar.

Son este año una excepción las cosechas de las provincias de Madrid, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Lérida y sobre todo Logroño. Sus cosechas, sin alcanzar límites de gran importancia, pueden considerarse buenas, por la gran distancia que las separa de la recolección de otras provincias limítrofes.

Las provincias de mayor producción han sido también las más castigadas. Por lo mismo, su calificación *es mala* sin distinción, oscilando muy poco las diferencias entre ellas.

Como el año precedente se da el caso de que, aun dentro de una misma comarca, se ofrezcan campos excepcionalmente productores al lado de otros que por completo se perdieron. La calidad de los terrenos su mayor ó menor higroscopocidad lo explican así como los vientos oreadores que pudieron azotarlos.

Es posible que la orientación haya influído, por mucho, en la mejoría de la cosecha de esas provincias afortunadas.

Si la intensidad de la producción triguera deja mucho que desear, en cambio las condiciones que ofrecen son excelentes en todas partes, muy superiores á las clases recogidas en 1911.

En casi todo el reino con excepciones muy limitadas, los trigos son hermosos, duros, de grueso tamaño, de admirable aspecto y de peso grande. Tanes así que al hacer nuestros cálculos de reducción á unidades métricas no hemos vacilado en adoptar la cifra de 44 kilos como media por fanega para computar quintales.

Este aspecto de la cosecha, muy consolador para los labradores, trae consigo la mayor apreciación del grano.

Este, indudablemente, alcanzará mejores precios, puesto que su bondad es grande, y con el mayor valor se endulzarán, en parte, los amargores de la escasez de simiente recogida.»

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 12-9'40 m.

Proyecto terminado

Conferenciaron los Sres. Canalejas y Azcárate.

Versó la conferencia sobre la formación del proyecto de descanso dominical para los dependientes de comercio que se encomendó al Instituto de Reformas Sociales y que ya está ultimado.

El viernes próximo se reunirá el pleno del Instituto y se aprobará el proyecto.

Azcárate lo entregará seguidamente al ministro para que este lo lleve á las Cortes.

Cambó y Canalejas

Han celebrado una conferencia los señores presidente del Consejo y Cambó.

Trataron del proyecto de Mancomunidades pero se desconocen los términos de la entrevista.

Sobre un mando

Se le ha preguntado al ministro de Marina acerca del rumor de que será nombrado capitán general del departamento de Cadiz cuando el actual cumpla la edad.

Ha contestado el ministro que nada sabía respecto al particular pero que hará lo que le ordene Canalejas.

Sobre una dimisión

El conde de Romanones ha insistido cerca del Sr. García Molinas para que este retire la dimisión que ha presentado del cargo de teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

García Molinas no ha accedido á los deseos del conde.

Una reunión

En breve se reunirá la minoría conjuncionista.

Se acordarán en dicha reunión los términos en que se redactará la proposición pidiendo la revisión del proceso Ferrer, como se acordó en el último mitin celebrado.

ALBALADEJO

Pésame

De lo íntimo del alma acompañamos en su justo dolor á nuestro amadísimo Prelado con motivo de la inesperada muerte de su santa madre (q. D. g.) y con nosotros Albaladejo entero se asocia al sentimiento que en estos momentos embarga ya el ánimo de su querido Pastor. Que el Dios de las misericordias haya concedido á la ilustre finada un lugar entre sus escogidos y que otorgue, como fervorosamente se lo pedimos á nuestro amantísimo Prelado y demás miembros de su distinguida familia la gracia de la resignación para sobrellevar tan inmensa desgracia.

Enfermos

Se encuentran muy mejorados de sus respectivas enfermedades nuestros apreciables amigos D. Miguel Cano, ilustrado veterinario y D. Santos González dignísimo secretario de este Ayuntamiento.

Lo celebramos de todas veras.

El tiempo

Nuestros labradores están muy contrariados y con sobrada razón porque no llueve. En vista de ello se han visto precisados á suspender las operaciones de sementera y temen que lo ya sembrado nazca en malas condiciones. El mercado de granos y demás artículos de primera necesidad, tienen tendencia al alza y sabe Dios á donde iremos á parar si pronto el rocío del cielo no favorece á nuestros agostados campos.

EL CORRESPONSAL.

RUMOR GRAVE

¿Ha sido un atentado?

Esta mañana á las horas de nuestras conferencias con Madrid, acudimos al aparato telefónico y después de una larga espera se nos comunicó por la Central Interurbana que nuestra diligente agencia no podía comunicar con nosotros.

Este incidente nos extrañó sobremanera por cuanto no se sabía que hubiese avería en la línea.

Después empezaron á circular por la ciudad rumores de algo grave ocurrido en la Corte, sin saber precisar en un principio lo que pasaba.

Más tarde ha empezado á divulgarse la noticia de un atentado contra el presidente del Consejo de ministros don José Canalejas y Mendez.

Se decía que el Sr. Canalejas sorprendido en la calle por un individuo había recibido cuatro disparos que le privaron de la vida.

Añadíase que el autor del atentado se había disparado otro tiro, matándose.

En la imposibilidad de poder comunicar con Madrid, hemos procurado informarnos dirigiéndonos al Gobierno civil, donde se repetían las anteriores noticias, pero sin darles carácter oficial, pues nada se confirmaba por las autoridades.

Después se confirmaron los rumores, desgraciadamente, como verá el lector en otro lugar de este número.

La incertidumbre es grande por no saber ciertamente lo ocurrido, dando esta margen á la fantasía popular para inventar toda clase de notiiciones.

A la una de la tarde hemos puesto á nuestra agencia en Madrid un telefonema urgente, comunicándole que nos trasmitiese por servicio urgente lo que hubiera de particular y hasta las tres y media hora en que trazamos estas cuartillas ni por telefonemas ni por conferencias han llegado noticias á nuestra redacción.

Esto es un dato bien elocuente para suponer que algo grave ocurre, y la carencia absoluta de detalles y hasta la no comunicación de lo que haya pasado aunque hubiese sido intrinsecamente, aumenta nuestras sospechas.

Teniendo una Agencia activísima y tiempo ilimitado para nuestras informaciones, estando tan cerca de Madrid á las tres y media de la tarde tenemos que dejar la pluma preguntándonos como al empezar ¿qué ocurre?

HERENCIA

Novenas

Terminó el solemne novenario de Animas que ha resultado en el presente año con mayor sublimidad aún que en los anteriores.

Este pueblo, especial devotísimo de las benditas Animas desde la fecha de su fundación, se congregó en el templo todas las noches del novenario escuchando la predicación del infatigable y celoso señor cura vicario D. Pedro Antonio Serrano.

Mercados

Cereales.—Candeal, fanega 11'50 pesetas; cebada, id. 6 id.; géjar, id. 10 id.; avena, 4'50 id.; centeno, 8'50 id.; maíz, 11 id.

Harinas.—Harina de 1.ª, arroba 5 pesetas; id. de 2.ª, id. 4'25 id. id. de 3.ª, id. 3'75 id.

Caldos.—Vino tinto nuevo, arroba 2'50 pesetas; id. id. añejo, id. 2'75 id.; idem blanco nuevo, arroba 2'75 id.; idem idem añejo, id. 2'75 id.; aguardiente de 37 grados, id. 9 id.; aceite, id. 13 idem; vinagre, id. 1'50 id.; jabón de 1.ª, idem 10'50 id.; id. de 2.ª, id. 8'25 id.; queso, idem 25 id.; lanas, id. 10 id.; azafrán, 55 idem; patatas, 1 id.

EL CORRESPONSAL.

En la Audiencia

La causa por asesinato

Después del informe de la defensa de que dábamos cuenta en nuestra información de ayer, se concedió la palabra al señor fiscal para rectificar, pidiendo que se le sustituyese por encontrarse enfermo.

La acusación rectificó breve y elocuentemente.

El Jurado en su veredicto negó la alevosía declarando la culpabilidad del procesado.

Después de los informes de Derecho la Sala dictó sentencia condenando á Angel Romero Aranda á diez años y un día por uno de los delitos y por el otro á diez y siete años y 15.000 pesetas de indemnización.

Causa célebre

Para mañana y pasado está señalada la vista de la causa procedente del juzgado de Manzanares por el delito de asesinato, contra Orencio Peinado y otros, conocidos por los Borguetas, Cañamón y para los cuales se pide la pena de muerte.

Están encargados de la defensa de los procesados el letrado D. Julián Arredondo y el procurador D. José Cruz.

Por la índole del delito é historial de los procesados, existe gran expectación y se espera que concurra numeroso público.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha llegado procedente de Manzanares el propietario D. Juan Rubio.

—Hemos tenido el gusto de saludar á don Frutos Juanes Prieto, nuevo jefe de la policía gubernativa de esta capital, en cuyo cargo se ha posesionado hoy.

—De Manzanares ha llegado en unión de sus hijos el propietario D. Cándido García.

—Ayer pasó el día entre nosotros el propagandista de acción católica y redactor de *"El Debate"*, D. Gerardo Requejo Velarde.

—Ha llegado de Puertollano el capataz de minas D. Alberto Silveira.

EL SAHARA, MAR

Dicen las revistas que se ocupan de asuntos científicos, que ha causado gran sensación un proyecto ideado por un ingeniero de origen vasco, el señor Etchegoyen, según el cual sería realizable convertir el desierto de Sahara en un mar.

Según ese ingeniero, la cuarta parte de la superficie del desierto se halla por debajo del nivel del mar, y la apertura de un canal de unas 50 millas de largo en la costa del Norte de Africa, abriría paso á las aguas marinas hasta inundar el desierto, donde se formaría un mar tan grande como la mitad del Mediterráneo.

La construcción de ese canal, agrega no presentaría dificultades mecánicas puesto que la tierra en aquella parte de la costa consiste en formaciones de arena y roca blanda.

Las ventajas serían inmensas. Las partes elevadas del desierto, al formarse el mar de Sahara, se convertirían en islas que llegarían á ser fértiles como las tierras de Europa, pues hoy su aridez es debida á falta de agua. Allí hallarían habitación y sustento millones de personas que hoy luchan, penosamente por la existencia en varios países. Las brisas del nuevo mar, que reemplazarían al simoún del desierto, templarían el clima del Norte de Africa, produciendo una temperatura tan agradable como la de Natal. Y claro está que, haciéndose dueña Francia del nuevo mar y de sus islas, aumentaría prodigiosamente el territorio de sus posesiones africanas y tendría vasto espacio donde establecer nuevas colonias, y crear nuevas líneas de vapores para extender su comercio por el proyectado mar.

Estas aseveraciones del profesor Enchegoyen han dado pie á muchos comentarios y discusiones, unos en pro y otros en contra.

No han faltado meteorólogos que han salido al paso, horrorizados ante la perspectiva de los serios trastornos que traería á Europa la realización de semejante proyecto. Según ellos si se volvía templada la zona tropical del Africa, tal variación sufriría el clima de Europa, que de templado se convertiría en frío en la parte meridional, y por lo que toca á los países del Norte, como Inglaterra, Dinamarca, Suecia y Noruega, quedarían cubiertos de nieves perpetuas y sus habitantes se verían forzados á emigrar ó á hacer vida de esquimales.

Por su parte, varios geógrafos combaten la idea, alegando que, con el trasiego de tantos billones de toneladas de agua de un punto á otro se alteraría el equilibrio de la tierra, cambiando de posición el eje del globo.

Y con unos y otros presagios y el proyecto en pie, yo no podré volver á dormir tranquilo.

¡Son terribles estos ingenieros y estos sabios!

GLOUTE.

SERVICIO TELEFONICO

Los crímenes de la anarquía
Canalejas ha sido asesinado

DE NUESTRO CORRESPOOSAL

URGENTE

—

Madrid 12-4'25 t.

Como ha ocurrido el hecho

Esta mañana se dirigía el Sr. Canalejas al ministerio de la Gobernación á pié, con objeto de celebrar Consejo de ministros.

Al pasar por la Puerta del Sol, junto al escaparate de la librería San Martín, un sujeto que estaba apostado en la esquina, siguió al presidente disparándole tres tiros por la espalda.

Dos de ellos le dieron en el cuello y el otro en la cabeza.

El agresor se suicida.—El cuerpo de Canalejas.—Identificación del asesino.

Cometido el hecho, el agresor volvió el arma contra sí haciéndose un disparo.

Cayó al suelo creyéndose que había muerto.

Se acudió á recogerle viéndose que aún vivía.

No obstante su estado es gravísimo, está agonizando.

Minutos después ha sido identificado el agresor.

Se llama Manuel Pardinas de edad de treinta y dos años y es natural de Graus (Huesca).

El cadáver del presidente fué recogido y envuelto en una manta.

Se le trasladó al ministerio de la Gobernación.

La noticia en Palacio.—El rey al ministerio.—Presidiendo el Consejo.—Presidencia interina.—Aclaraciones.

Madrid 12-4'30 t.

La triste nueva fué llevada inmediatamente á Palacio.

El rey se trasladó inmediatamente al ministerio de la Gobernación.

En este departamento, donde esperaban los demás consejeros, se celebró un consejillo presidido por el monarca.

Se acordó que continúe en su puesto el actual ministerio.

Ha sido encargado interinamente de la presidencia del Consejo, el ministro de Estado Sr. García Prieto.

El rey ha sido aclamado por las numerosas personas que se hallaban en la Puerta del Sol.

Los políticos

En el ministerio de la Gobernación han estado gran número de políticos de significación, entre ellos, el Sr. Maura.

Todos desfilaron ante el cadáver del infortunado presidente del Consejo.

URGENTE

—

Madrid 12-4'50 t.

Reconocimiento del cadáver del presidente.—Navarro Reverter enfermo.—Salillas y Albornoz en Gobernación.

Los doctores Cal y Maestre han reconocido el cadáver de Canalejas.

Tiene una bala en la región mastoidea.

—Los ministros Sres. Luque y Arias de Miranda han visitado á la viuda de Canalejas para expresarle su pésame en nombre del Gobierno.

—El Sr. Navarro Reverter se marchó á su domicilio enfermo de la impresión que le produjo el suceso.

—En Gobernación han estado los diputados radicales Sres. Salillas y Albornoz, viendo el cadáver de Canalejas.

También estuvo en el Ministerio de la Gobernación el infante D. Carlos.

La sesión de Cortes suspendida.—Conferencias en Palacio.—Impresión.

Cuando trasmitimos estas noticias se dirigen los ministros á las Cámaras.

Abrirase la sesión para dar cuenta del atentado, levantándose inmediatamente.

Créese que después comenzarán las consultas en Palacio.

En los alrededores del Congreso y pasillos de esta Cámara se comenta lo sucedido, pudiendo observarse que ha causado penosa impresión.

El asesino está grave.—Su filiación política

El asesino del Sr. Canalejas es como hemos dicho un hombre joven.

Viste un traje azul y gabán claro.

Lleva bigote.

Parece comprobado que es anarquista.

Los médicos han examinado la herida que padece y créese que morirá de un momento á otro.

La muerte del Sr. Canalejas.—El asesino aguardándole.—Cuadro de dolor.

Los médicos han manifestado que la muerte del Sr. Canalejas tuvo que ser instantánea.

Se pueden precisar algunos detalles de lo acaecido.

El asesino, que sabía tenía que llegar á las once á Gobernación el Sr. Canalejas, esperólo en el bar próximo á la librería de San Martín.

Cuando disparó sobre el Sr. Canalejas hallábase apostado en la esquina.

La noticia llegó bien pronto al domicilio del Sr. Canalejas.

Cuando fué allí su gran amigo, el subsecretario de la Presidencia señor Zancada, la esposa é hijo Pepito del ilustre político lloraban inconsolables.

La escena era desgarradora, y cuantos esfuerzos hacían los allí presentes por amenguar la pena de la familia de Canalejas resultaban infructuosos.

En Gobernación.—Duelo general

No cesan de desfilar por Gobernación senadores, diputados, periodistas y personalidades ilustres de todos los partidos.

Puede decirse que el duelo es general.

Confirmación oficial

Ministro de la Gobernación á gobernador civil de esta provincia.

Al dirigirse á pié á este ministerio el excelentísimo señor presidente del Consejo para celebrar el que estaba convocado para las once y media de la mañana, un desconocido en la Puerta del Sol le ha disparado dos tiros por la espalda que le produjeron instantáneamente la muerte, suicidándose el agresor en el acto. Tan tristísimo suceso ha producido enorme impresión.

S. M. el rey se ha trasladado á pena, tuvo conocimiento de ello á este ministerio visitando el cadáver y celebrándose á seguido Consejo bajo su presidencia en el que se acordó que el Gobierno continúe en su puesto bajo la presidencia interina del señor ministro de Estado y que S. M. celebre esta tarde las consultas acostumbradas.

El órden público es completo.

* * *

Después de confirmada la noticia, no tenemos tiempo, por lo avanzado de la hora, de extendernos en el relato.

Añadiremos al correr de la pluma, unas cuantas palabras que brotan espontáneas de nuestro corazón, palabras de enérgica protesta, de condenación para el brutal atentado.

Para nosotros un presidente del Consejo de ministro que cae herido por el plomo asesino, llámese quien ocupe tan alto puesto Canalejas, Maura ó quien quiera, solo tiene una significación, la de defensor del orden, la de representante del poder, necesario para la buena marcha de las sociedades. ¿Cómo no tener un grito de protesta y un gesto de condenación ante un hecho que va contra el orden, contra la moral y contra las leyes?

Ante el cadáver de Canalejas, cuya alma ha comparecido ya ante el tribunal de Dios, nos descubrimos respetuosamente, compadecemos al delincuente y con todas nuestras energías abominamos de su delito.

CRÓNICA

—

España en Africa

Con la terminación de las negociaciones ha comenzado las discusiones de siempre. Marruecos no nos sirve: esa es la razón que alegan los que necesitan decir algo que no sea lo que deben decir.

Marruecos no nos sive, no es lo mismo que decir que Marruecos no queremos que nos sirva.

Esta es una cuestión que puede estudiarse desde varios puntos de vista: el principal está fundado en el encauzamiento de la emigración á Africa. Indiscutiblemente, hay dos clases de emigrantes: unos, soñadores, que viven de ilusiones; éstos emigran para buscar fortuna, no jornales. Buscar fortuna no es buscar jornales; desde luego, esta clase de emigrantes no irá á Marruecos: la otra clase es la que busca jornales, y esta es la más numerosa y la que puede ir á Africa: el jornalero que busca trabajo lo acepta preferentemente en Marruecos que en América, y en Melilla mejor que en Orán; hay infinidad de jornaleros españoles que desean emigrar y no lo hacen por falta de recursos materiales para ir á América; pues, bien, estos trabajadores marcharán á Africa, seguros de que si no les conviene aquellos terrenos, volverán pronto y á costa de pocos sacrificios.

Por otra parte ¿quién puede negar que la infinidad de obreros que emigran á Argelia, para servir á franceses, no lo harían al Rif, donde vivirían entre españoles y protegidos por el gobierno de su patria?

No es razón convincente, la de que los españoles que marchen al Riff convivirán con moros.

Un emigrante español en el Riff convivirá con moros, sí; pero también con españoles, y amparado por el ejército español; por el contrario, en Argelia trabajan en la actualidad en país extranjero y rodeado de moros y de franceses. De los emigrantes que marchan á Buenos Aires no podemos esperar nada; éstos no buscan jornales sino fortuna, mejor dicho, juegan á la lotería los otros buscan un trabajo, sea cual fuere, que les produzca un jornal para vivir. Este es el principal aspecto que presenta la cuestión de nuestro dominio en Africa.

EMILIO RATTI

El servicio de correos

NUEVAS TARIFAS

Las tarifas que para el franqueo de los diversos objetos que por el circulan, serán las siguientes, desde que se establezca la nueva reforma de tan importante servicio:

Cartas para el interior, 5 céntimos cada 20 gramos.

Idem para el interior del reino, 10 céntimos cada 20 gramos.

Tarjetas postales, 5 céntimos las sencillas y 10 las dobles.

Impresos, un céntimo cada 50 gramos.

Periódicos, un céntimo por cada 100 gramos, subsistiendo el concierto con su empresa.

Muestras y medicamentos, 5 céntimos por cada 50 gramos.

Valores en metálico, 35 céntimos por derecho de certificado y franqueo como único precio, no pudiendo incluirse en ellos más de 50 pesetas en metálico.

Visto lo caro que resultan los sobres para el envío de valores metálicos, el Estado invitará á la empresa explotadora á que rebaje su coste de 25 céntimos que es enla actualidad á 15 céntimos, y de no hacerlo, la Dirección general, confeccionará nuevos sobres con todas cas seguridades, y distintos de los comprendidos en la patente.

Como complemento se creará el sobre con el franqueo timbrado en el mismo.

Dichos sobres se expenderán al precio de 10 céntimos y valdrán para una carta sencilla.

Aprobado todo lo expuesto por Real orden del año 1909, hay que procurar por los medios que á nuestro alcance tengamos, que las nuevas tarifas y los nuevos servicios empiecen á regir sin demora alguna.

LA VIDA PARLAMENTARIA

Sesiones de Cortes

CONFERENCIA TELEFÓNICA

(De nuestro Corresponsal)

Senado

12 Noviembre 8-30 n.

Se abre la sesión á las cuatro menos cinco bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Marina.

Ruegos y preguntas

El conde de CASA VALENCIA da las gracias al Sr. Arias de Miranda por haber traído á la Cámara la relación de los indultos que tenía solicitado.

Recuerda que Cristóbal Colón descubrió, América, gracias á que Isabel la Católica empeñó sus joyas para esta empresa, en vista de esto y de que ha habido muchas mujeres ilustres que han desempeñado el cargo altísimo de reinas, pide el conde al ministro de la Gobernación que traiga á la Cámara un proyecto de ley concediendo el voto á la mujer. (Risas.)

Afirma que el Sr. Barroso no tendrá inconveniente en traer el proyecto puesto que el voto á la mujer se ha concedido en casi todas las naciones del mundo. (Más risas.)

El Sr. LASTRES recuerda que con motivo del impuesto de dos por 100 que se establece en el proyecto de Cámaras de Comercio, ha pedido unos documentos que no se han remitido á la Cámara todavía, é insiste en que sean enviados á la mayor brevedad.

El Sr. POLO Y PEYROLON también pide varios documentos relacionados con el proyecto antes dicho.

El Sr. CORTAZAR pide que se imprima la memoria del Sr. González Besada, sobre legislación minera.

Orden del día

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo varios suplementos de crédito al presupuesto vigente del Ministerio de la Guerra, importantes en junto 28.988.269'35.

La Cámara pasa á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se da cuenta del resultado de las secciones.

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre la sección 10.ª «Gastos de las Contribuciones y Rentas Públicas»

Se aprueba la sección 11.ª del Presupuesto, referente á gastos de nuestras posesiones del golfo de Guinea y se levanta la sesión á las seis menos veinte.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y quince. Preside Romanones.

El banco azul desierto.

En las tribunas y escaños desanimación.

Se concede la palabra á varios diputados que no están presentes. (Entran Luque y Barroso.)

El Sr. MARTIN SANCHEZ pide que se condonen las contribuciones á los pueblos damnificados por las tormentas. (Entra Villanueva.)

El Sr. BARROSO le contesta y no se oye lo que dice.

El Sr. SANTACRUZ.—Sincerándose de las acusaciones que lanzara La Cierva contra los radicales, dice que es inexacto que los radicales ofendieran gravemente en Murcia á los ciervistas, en cambio los conservadores insultaron á los radicales en el mitin de Deva.

El orador se extiende y Romanones le ataja pues eso es dirigir una interpelación al partido conservador.

El Sr. LA CIERVA agradece á Santa Cruz las palabras de consideración que ha tenido para su persona.

El Sr. LOPEZ BALLESTEROS denuncia el desafuero cometido por un cabo de la benemérita en el puesto de Chirivel (Almería), contra el alcalde de dicho pueblo, llegando á amenazarle y hasta á apuntarle con el fusil, prendiéndole después y destituyéndole del cargo de la Alcaldía, denunciando al alcalde del delito presunto de insulto á la fuerza armada.

La autoridad militar en cuanto conoció los autos puso en libertad al alcalde de Chirivel.

Ballesteros cree que esto es debido á que el alcalde exigió á un hijo de ese cabo que diese un bagaje, á lo que se negó. Ballesteros protesta de sus respetos al benemérito cuerpo; pero pide al ministro de la Guerra diga en qué estado se encuentra ese proceso. Cree que estas faltas de los guardias son debidas á la prolongada permanencia en los pueblos donde toman parte en la política.

A Barroso le pregunta que si está en antecedentes de esto, que lo sucedido ocurrió el 23 de Octubre pasado y si está dispuesto á interesarse por ese alcalde que fué destituido por un cabo de la benemérita.

El Sr. BARROSO dice que tanto Luque como él están dispuestos á que ese proceso se acelere todo lo posible y á que se esclarezca todo lo ocurrido. Cree que efectivamente los guardias deben ser trasladados con frecuencia.

El Sr. ZULUETA (D. Luis) formula un ruego que no se oye; parece que trata del pacto entre obreros y patronos.

Le contesta el Sr. BARROSO y tampoco se oye.

El Sr. ROMEO.—Pide se cumpla una Real Orden de Gobernación sobre el arriendo del contingente provincial de Tarragona. Censura el caciquismo de Tarragona y dice que lo ejercen algunos que se sientan en los bancos de la mayoría. Afirma que la Diputación de Tarragona no ha cumplido las dos Reales Ordenes dictadas por el ministro de la Gobernación, hasta el punto de que el gobernador de Tarragona ha dicho que la Real Orden no ha llegado al Gobierno civil. No cumplen esas soberanas disposiciones porque esos caciques tienen muy buenos padrinos.

El Sr. BARROSO, ofrece que se cumplirá la Real Orden.

El Sr. NICOLAU protesta de la acusación de Romeo contra el caciquismo en Tarragona y defiende lo hecho por la Diputación. Cree que el ministro de la Gobernación se ha equivocado al dictar la Real Orden restringiendo las facultades de la Diputación.

El Sr. BARROSO.—Defiende la Real Orden.

El Sr. ROMEO.—Dice que defiende esto porque afecta á algunos electores suyos porque en este asunto le asiste la razón y él siempre defiende con mucho gusto á sus lectores. Dice á Nicolau, sin ánimo de molestarle que es un cacique y que cuando ocupó un alto puesto en Fomento consiguió, que se diera dinero que estaba destinado á otro servicio para adoquinar las calles de Tarragona.

El Sr. NICOLAU lo niega.

El Sr. REDONET pide que se revoque el nombramiento de maestro de Castro Urdiales.

El Sr. ALBA cree que el nombramiento se ajusta á la ley y ofrece pedir datos aclaratorios.

El Sr. SENANTE censura el nombramiento de dos maestros que se han hecho en el grupo de Escuelas Cervantes de Valencia, y que en las escuelas de niñas se hayan encontrado libros que atentan á la moral. Censura al delegado regio de enseñanza que proveyó una escuela sin previo concurso y en dos vacantes que ocurrieron nombró á dos sobrinos suyos.

Después se ocupa de la suspensión de un Ayuntamiento de un pueblo de Asturias.

El Sr. ALBA le contesta que el esclarecimiento de este asunto lo encomendó al rector de la Universidad que está esperando el informe y que resolverá en justicia.

Orden del día

Presupuesto de Fomento

Los Sres. CALDERON, NOUGUES y ROMEO abogan porque se igualen los sueldos de los peones camineros de toda España unos ganan 2 pesetas y otros 2'25.

El Sr. VILLANUEVA expone la imposibilidad atender por momento la petición.

El Sr. AZCARATE hace notar que si se sigue el sistema vigente de aumento gradual se tardará 10 ó 12 años en equiparar á todos los peones camineros.

Intervienen otros oradores y se levanta la sesión.

Semana agrícola de Badajoz

Organizada por el Consejo provincial de Fomento de Badajoz, se celebrará una reunión agrícola en dicha capital y en los días 12 al 16 del mes corriente, cuyo programa de sesiones y conferencias es el siguiente:

Día 12. Sesión inaugural; conferenciante don Segundo Cuesta, «Aspecto jurídico del problema agrario».

Día 13. Don Ezequiel Fernández, «Un solo medio hay eficaz para que nuestro urgente resurgimiento agrícola sea rápido y éste es la enseñanza agrícola».

Don José Martínez Thomas, «El caballo de tiro ligero».

Don Mario González de Segovia, «La Higiene y la Agricultura».

Día 14. Don Pedro Campos de Orellana, «Ilustrar al labrador teórica y prácticamente».

Día 15. Don Victoriano López Guerrero, «Higiene pecuaria».

Don Andrés Fernández Cuervo, «El Catastro, su extensión y utilidad».

Día 16. Sesión de clausura. Conferenciantes:

Don Ramón Villafranca, «De acción social agraria».

El vizconde de Eza, «Organización de la enseñanza agrícola».

Por el interés que ofrecen las cuestiones que se han de tratar y por la competencia de las personas encargadas de su desarrollo, es de esperar que los agricultores extremeños, y en general cuantos explotan sus tierras en las regiones del Mediodía de España, concurrirán á dicha Semana contribuyendo así al éxito de toda feliz iniciativa.

La Comision organizadora, compuesta por los señores vizconde del Parque, Carapeto y Fernández Trevijano, así como la Asociación de agricultores de España, que también ha cooperado en dicha organización, invitan á los agricultores en general para que asistan á los actos que en Badajoz se celebran con este motivo.

Carta de un Príncipe de la Iglesia

—

Los maestros y el socialismo

El cardenal Aguirre, primado de España, ha dirigido á los maestros españoles, á propósito del intento de sindicalismo de algunos de ellos, una carta en que dice:

«Unir la suerte de los maestros á la suerte de un partido político cualquiera, y más si este partido es el socialismo, es aventurarse por caminos peligrosos y retardar la hora del éxito. Una institución que es nacional, si no quiere excitar los recelos, si no quiere ser discutida y ver mermados sus prestigios, no debe convertirse en institución política, no debe aparecer infeudada á partido político determinado.

«No; los maestros no deben asociarse para hacer triunfar unas y otras ideas políticas, sino para defender sus intereses y significar su clase por medio del estudio é implantación de aquellas mejoras que se refieran á todos los problemas de la enseñanza.

«En una palabra; las Asociaciones de maestros deben ser profesionales, y moverse en una esfera superior á la política, para poder utilizar, cuanto convenga, los buenos oficios de todos los partidos.

«Pero así como excluyo la política

defiendo como necesaria la religión. El catolicismo no es partido; está sobre todos los partidos, y con tal que éstos no nieguen y combatan sus doctrinas, todos caben dentro de él. Y como la religión católica es la del Estado, y es también la en que quieren los padres que sean educados sus hijos, y por otra parte, la única, que estando en posesión de la verdad, puede proporcionar al hombre una verdadera educación, se comprende que en sus principios deben inspirarse las asociaciones formadas por maestros.

»Afortunadamente, éstos, en su casi totalidad, profesan la religión católica, y natural es que no quieran prescindir de estas ideas, que deben penetrar todos los ordenes de la vida, así individual como colectiva y social. Si algunos han acudido al llamamiento de los socialistas, creo que habrá sido de buena fé, seducidos por la perspectiva de una protección que algún día se convertirá quizá en ominosa tutela.

»Si en vez de unirse en el terreno católico-profesional (único en el que la casi totalidad de los maestros está de acuerdo), trata de llevarse á cabo la unión caminando de la mano de los socialistas, no lograrán los maestros más que echar sobre sí las juntas prevenciones que pesan sobre el socialismo español, y despertar recelos en la opinión, que no puede ver con agrado que estén bajo la tutela de los socialistas aquellos que han de formar las inteligencias y los corazones de las generaciones de mañana.»

SUBASTA

La Sociedad Agrícola de Almodóvar del Campo celebrará subasta pública particular el día 27 del actual, á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, para vender la dehesa de su propiedad, titulada Manantiales, sita en este termino, de caber 1.711 fanegas de marco real ó 1.102 hectáreas, con abrevaderos permanentes en Fuente Peñuela y de Mesagarejo. Dista dicha finca ocho kilómetros de esta población y unos seis de la estación de Veredas.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 110.000 pesetas, las cuales ó la mayor suma que alcance la licitación, serán abonadas al otorgarse la Escritura, que podrá hacerse en el acto ó á los diez días después, á elección del rematante.

Para tomar parte en la subasta será necesario presentar la cédula personal y constituir en depósito el cinco por ciento de la cantidad que sirve de tipo para ella.

Las demás condiciones constan en el pliego que está de manifiesto en la secretaría da la Sociedad.

Almodóvar del Campo 2 de Noviembre de 1912.—El presidente, *Ramón Morales.*

NOTICIAS

Subastas municipales

El día 10 del próximo Diciembre tendrán lugar en estas Casas Consistoriales las subastas para contratar el degüello de reses en el matadero público y la del impuesto sobre el recargo municipal de cédulas personales bajo el tipo de 24.000 pesetas.

El día 11 del propio mes se verificará la subasta del arbitrio sobre sillas de paseos bajo el tipo de 3.250 pesetas y la del arriendo del impuesto sobre carruajes de lujo bajo el tipo de 3.600 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

Posesionado

En el día de hoy se ha posesionado del cargo de oficial de 5.ª clase de este Gobierno civil, D. José González del Valle.

Pésame al Sr. Obispo

En la sesión última celebrada por nuestra Corporación municipal se acordó consignar en el acta de la misma el profundo sentimiento de la municipalidad por el fallecimiento de la virtuosa madre de nuestro reverendísimo Prelado.

Hoy se le comunicará al Dr. Gandásegui este acuerdo.

Muerte sentida

Llega hasta nosotros la triste nueva del fallecimiento de D. Eduardo Arévalo y Rivas, profesor de instrucción primaria de Almendralejo cuyo cargo desempeñó por espacio de muchos años en esta Normal de Maestros.

En esta capital donde contaba el finado con numerosos discípulos y amigos y que generalmente era muy querido por la afabilidad de su caracter y caballerosa conducta, será muy sentida su muerte.

A toda su familia y principalmente á su hijo D. Francisco, actual maestro en Hinojosas y corresponsal de este diario envíamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Hermanos que riñen

En Moral de Calatrava ha sido detenido Vicente y Juan Fernández por haber cuestionado y producido una herida con un palo á su otro hermano Pedro, disputa que nació por haber reclamado á éste parte de una hijuela herencia de sus padres.

Robo de caballerías

En Brazatortas le han sido robadas unas caballerías á Sabas López, sospechando haya sido el autor un sujeto de malos antecedentes cuya pista sigue la guardia civil.

Requisitoria

El juez de Instrucción de Linares reclama para someterlo á prisión, á Antonio Cortés Moreno, ó Antonio Camacho ó Antonio Moreno, por el delito de nombre supuesto.

Modista madrileña

Confección de toda clase de trajes y abrigos para señora y niñas.

Cardenal Monescillo, 24.

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal reelicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.)

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

Los señores curas párrocos darán razón y admiten proposiciones.

Psalterium

con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X.

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Grains de Vals

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Soluvión Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal.* Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 pesetas en farmacias.

Depósitos, farmacias del doctor Benedicto, San Benardo, 41, Madrid.

Vichy-Etat

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes. y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen.

Rehúsese toda imitación.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.